ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS-108-2024

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN CARLOS		NIT 890.983.740-9
CONTRATISTA:	**APPSUS S.A.S.**		NIT 900.977.042-7
REPRESENTANTE LEGAL:	**KAREN CRISTINA GOMEZ MUÑOZ**		CC 1.061.715.070
OBJETO	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMPUTACIÓN EN LA NUBE A TRAVÉS DE UNA PLATAFORMA INFORMÁTICA CON INFRAESTRUCTURA CLOUD, SOFTWARE COMO SERVICIO (SAAS) PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, según propuesta anexa*		
VALOR	*TREINTA MILLONES DE PESOS M/L*		*$30.000.000*
PLAZO	DOCE (12) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio; el plazo de ejecución contempla un plazo de TRES (03) MESES donde se realizara por parte del contratista la implementación y habilitación de la plataforma informática denominada "Mi Alcaldía" y las debidas capacitaciones a los funcionarios y servidores públicos de la entidad en el proceso de gestión documental, seguridad de la información y en el uso de los sistemas de la plataforma v la entrega de los respectivos manuales de usuario.		
FECHA DE INICIO:	20 de marzo de 2024.	**FECHA DE TERMINACION:**	19 de marzo de 2025.

En el municipio de San Carlos-Antioquia, el día 20 de marzo de 2024, se reunieron: **WILMAR DE JESUS CARDONA MURILLO**, como Secretario General y de Servicios Administrativos de San Carlos - Antioquia, en calidad de supervisor y **KAREN CRISTINA GOMEZ MUÑOZ,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.061.715.070, quien obra en su nombre y representación de **APPSUS S.A.S.**, , con el fin de dar inicio al contrato antes citado; donde el supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

- Para el desarrollo del contrato es indispensable mantener el plan de trabajo presentado en la propuesta y cualquier modificación debe convenirse entre las partes.
- En todo momento el contratista debe acatar las especificaciones técnicas, instrucciones, exigencias y recomendaciones que presente la supervisión y/o interventoría.
- Solicitar al Ordenador del Gasto la aprobación de cualquier subcontratación que pretenda celebrar.
- El contratista y el Interventor y/o supervisor establecen que será comunicación formal los medios electrónicos y este se realizará a través de los siguientes correos electrónicos:

Contratista: karencrisla@hotmail.com Supervisor: serviciosadministrativos@sancarlos-antioquia.gov.co

Se verificó la expedición de Certificado de Registro Presupuestal mediante el cual perfecciona el compromiso y se afecta en forma definitiva los recursos y la aprobación de la póliza; y para constancia se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella, el día 20 de marzo de 2024, fecha en la cual empezará a correr el plazo para la ejecución del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS identificado bajo el consecutivo **N° CPS-108-2024.**

Supervisor,

WILMAR DE JESUS CARDONA MURILLO
Secretario General y de Servicios Administrativos

Contratista,

KAREN CRISTINA GOMEZ MUÑOZ
Representante Legal **APPSUS S.A.S.**
Nit 900.977.042-7

Centro Administrativo Municipal
San Carlos – Antioquia
Calle 19 N.° 18-71
NIT: 890983740-9